

MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CÍA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 001- MCSP - 2018

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los veintiuno días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las 18:00 se reúnen los accionistas de Maherar construcciones y Servicios Profesionales Cía. Ltda., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017.
4. Aprobación de Estados Financieros Periodo Fiscal 2017.
5. Resolver la Correspondiente Distribución o no de los Dividendos a los accionistas Correspondiente año 2017.
6. Clausura.

1. CONSTATACION DEL QUORUM.- por secretaria se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ MALUSIN CASTILLO PATERSON JORDÁN con número de cedula 2100201256, por sus propios derechos propietario de TRESCIENTAS (300,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- ❖ VALAREZO ARÉVALO CARLOS PAUL con número de cedula 2100211370, por sus propios derechos propietario de cien (100,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- el señor Carlos Valarezo en calidad de Presidente de Empresa, da la bienvenida y pide la colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con

estas palabras declara inaugurada la Junta General siendo las 18H10.

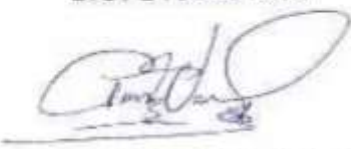
3. INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.- En este punto toma la palabra el Sr. Malusin Castillo Paterson Jordán Gerente de la Empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de **334680.56** y de la misma manera costos y gastos **275057,03**; obteniendo una utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta de un valor de **59623,53** tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr crecimiento en la empresa.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2017.- En consideración de lo indicado en el punto anterior, se aprueban los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.

5. RESOLVER LA CORRESPONDIENTE DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES AÑO 2017.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de manera inmediata, sin embargo, se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

6. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente concede un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 18H20 se reinstala la Junta General de socios y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad; dando por culminada la reunión siendo las 18:30 para constancia suscriben todos los socios presentes.


MALUSIN CASTILLO PATERSON JORDÁN
C.C. 2100201256


VALAREZO AREVALO CARLOS PAUL
C.C. 2100211370